

ACTA

Junta Extraordinaria
11 de abril de 2018

ASISTEN:

- ✓ D. Juan Antonio Sagredo (*Alcalde-Presidente Concejal de Empresa, Ayuntamiento de Paterna y Presidente de "Paterna Ciudad de Empresas"*)
- ✓ D. Joaquín Ballester (*Gerente Asociación de Empresarios Fuente del Jarro, ASIVALCO*)
- ✓ D^a Manuela Pedraza (*Gerente Entidad de Conservación del Parque Tecnológico*)
- ✓ D^a Asunción Roselló Ros (*Gerente Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- ✓ D. Fernando Zárraga (*Gerente del Parque Científico de la Universidad de Valencia*)
- ✓ D. Vicente Arenes (*en representación de APYMEP*)
- ✓ D^a María Ángeles Hidalgo (*en representación del Parque Empresarial Táctica*)
- ✓ D. Pedro Romero (*Jefe del Área de Promoción Socioeconómica, Ayuntamiento de Paterna*)
- ✓ D. José M^a Martínez (*Coordinador de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna y Secretario de "Paterna Ciudad de Empresas"*)

Reunidas el día 11 de abril de 2018 a las 12,30 horas en el edificio del Ayuntamiento de Paterna, las personas anteriormente mencionadas, se tratan los siguientes asuntos correspondientes al Orden del día establecidos en la correspondiente Convocatoria.

Previamente, el Secretario informa que el carácter extraordinario se debe a la voluntad por parte del Ayuntamiento de informar lo antes posible a las distintas áreas empresariales de las ayudas solicitadas al IVACE y por otra, validar la propuesta de Acuerdo con la entidad Intu Eurofund Valencia, S.L y aprovechando la visita al Ayuntamiento de su representante Salvador Arenere, recibir información de la situación del proyecto y, en su caso, si así es aprobado, firmar el referido Acuerdo.

1. Proyecto Municipal de Mejoras y Modernización de las Áreas Empresariales de Paterna: información sobre las actuaciones propuestas y las ayudas solicitadas al IVACE.

José M^a Martínez, como Coordinador de Promoción Económica y responsable de la solicitud de las ayudas, hace entrega del cuadro resumen de actuaciones propuestas y cuantías solicitadas para cada proyecto a los representantes de las distintas áreas empresariales y comenta que:

- A la hora de seleccionar las actuaciones se han tenido en cuenta las propuestas por las distintas áreas empresariales y aquellas que han quedado fuera ha sido por problemas de competencias en la ejecución y por la imposibilidad de tener ejecutado el 45% a fecha 31 de diciembre del 2018, tal y como se establece en la Orden de Convocatoria.

- Que teniendo en cuenta lo anterior y según la valoración de los técnicos municipales, el montante total de los 5 proyectos asciende a 993.284,35, que casi supone ir a máximos sobre los topes establecidos en la convocatoria. No obstante se aclara que la cuantía definitiva estará en función del número y cuantía de los otros proyectos presentados por los Ayuntamiento de la l'Horta.
- Por otra parte, el Coordinador de Promoción Económica, aconseja que de cara a los próximos convenios de colaboración a suscribir con cada Asociación Empresarial, con la concesión de ayudas para mejoras de equipamiento y modernización, sería interesante que presentaran propuestas de actuaciones no subvencionadas por el IVACE.

Los representantes de las distintas áreas empresariales manifiestan su satisfacción y conformidad con las actuaciones presentadas y queda a la espera que se les vaya informando de la resolución de la solicitud.

2. Acuerdo Marco de Colaboración entre "Paterna, Ciudad de Empresas e Intu Eurofund Valencia, S.L

Respecto al segundo punto del orden del día, primeramente el Sr. Sagredo hace un breve resumen de la situación actual del proyecto e incide en que para su puesta en marcha existen dos posibles vías. A través de la Consellería, pendiente de la creación de una nueva figura que sustituya a la ATE o a través del Ayuntamiento a través de una modificación del PGOU.

A continuación se comenta el contenido del Acuerdo, cuyo texto se había remitido por correo a los miembros de la Junta, previamente a la celebración de la Junta.

Se resalta que su objetivo es ante la potencial posibilidad de implantación de Puerto Mediterráneo, tratar de fijar tres líneas de actuación para que la inversión prevista genere sinergias en el tejido socioeconómico de Paterna a través de:

- La utilización de nuestras pymes como proveedores preferentes de productos y/o servicios
- Fomentar la empleabilidad de nuestros desempleados/as a través de formación específica y contratación
- Posibilitar a nuestros comercios, restauradores y establecimientos de servicios personales la futura ubicación en los locales del complejo en condiciones preferentes.

El texto del Acuerdo se aprueba por unanimidad de los presentes, posibilitando la firma entre las dos entidades.

Antes de que se incorpore el representante de Intu Eurofund Valencia, S.L, D. Salvador Arenere, se hace entrega a cara gerente de las Asociaciones miembro, un ejemplar la de Memoria de Actividades del 2017 de Paterna Ciudad de Empresas, elaborada por Promoción Económica informando que en breve se colgará en la Web corporativa de la Asociación remitiendo en enlace a todas las empresas para poner en valor la labor realizada por "Paterna, Ciudad de Empresas" Así mismo se entrega un ejemplar del folleto promocional de la Asociación traducido al inglés de cara a una mayor presencia internacional.

Una vez finalizada la Junta, se le da entrada a D. Salvador Arenere, representante de Intu Eurofund Valencia, SL. que agradece la invitación, aprovechando para hacer un breve relato de la evolución del proyecto y su situación actual, reiterando la voluntad de del grupo inversor británico por mantener al municipio de Paterna como sede del proyecto y la predisposición de Intu Eurofund Valencia, SL. de colaborar con el Ayuntamiento y con Paterna Ciudad de Empresas para que las inversiones previstas redunden en la revitalización de la actividad económica del municipio y por tanto en la creación de empleo, tal y como se refleja en el texto del Acuerdo de Colaboración.

Finalizada su intervención se procede a la firma del referido documento por parte de D. Juan Antonio Sagredo, como presidente de "Paterna, Ciudad de Empresas" y D. Salvador Arenere como gerente de de Intu Eurofund Valencia, SL. Promotora del proyecto Puerto Mediterráneo.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13.30 horas aproximadamente.

Vº Bº El Presidente El Secretario

Paterna
[CIUDAD DE EMPRESAS]

Juan Antonio Sagredo Marco C.I.F. G-98442855 José Mº Martínez Santamaría

